

LÍNEA DE TIEMPO DE TRANSICION A LOS TRES ANOS

TIME LINE	ACTIVITIES	PERSON RESPONSIBLE
Entre 24-30 Meses	<p>REUNION INFORMATIVA DE TRANSICION: Su Coordinador de Servicios revisará con usted el proceso de transición para niños edad de tres años.</p>	Coordinador de Servicios
A Los 30-32 Meses	<p>REUNION DE TRANSICION: La reunión de transición puede ocurrir entre 30 y 32 meses de edad. Su representante de Coordinador de Servicio y el distrito escolar se reunirá con usted para conversar sobre el proceso de transición. La reunión incluirá información sobre los corriente servicios de intervención temprana de su hijo/a, opciones para la colocación del distrito escolar, aviso informando a su distrito escolar que su hijo puede ser elegible para educación especial y una revisión de registros y la información sobre el proceso de identificación, evaluación, determinación de elegibilidad y desarrollo de un programa de educación individualizado (IEP) de su hijo/a. Usted tendrá que firmar el consentimiento para iniciar las evaluaciones recomendadas. El distrito escolar proporcionará un formulario de consentimiento para que usted pueda firmar.</p>	Coordinador de Servicios Representante de Distrito Escolar Padres
Entre 32-35 meses (90 días antes de los tres años)	<p>REUNION A DE PLAN DE EDUCACION INDIVIDUAL (IEP): Cuando haya completado las evaluaciones se invitará a una reunión con los demás miembros del equipo de IEP. Este equipo puede incluir un representante del distrito escolar, su Coordinador de Servicios, otros individuos adecuados y usted. Usted recibirá una notificación por escrito antes de la reunión. El propósito de la reunión es revisar las evaluaciones para determinar la elegibilidad para educación especial preescolar. Si elegible, programa de educación individualizada de su hijo se escribirá y determinación con respecto a la colocación educacional menos restrictiva. Si usted está de acuerdo, se concluirá su IEP. Si no se alcanza a un común acuerdo, otra reunión tendrá que ser programado para desarrollar el IEP y determinar una decisión.</p>	Padres Equipo del Distrito Escolar
A Los 36 meses	Después de firmar el consentimiento necesario para implementar el programa de educación individualizada, su hijo/a comenzará a recibir servicios cuando él o ella cumple los tres años, a menos que su hijo/a cumpla tres durante el verano y el IEP no requiere servicios de año escolar prolongado. Todas las reuniones deben programarse en momentos y lugares que son mutuamente agradables a todos los participantes. Niños preescolares con discapacidades tendrán sus IEPs aplicados no más tarde de tres años. Para asegurar que los preescolares con discapacidades tengan sus IEPs aplicados no más tarde de tres años.	Padres

La reunión de planificación de transición le proporciona una oportunidad para conocer a un representante del distrito escolar antes de decidirse a iniciar el proceso de transición en un programa de educación especial preescolar. En la reunión de planificación de transición los siguientes temas se discutirán: